

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Corrección de errores del Anuncio de 10 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Advertido error en el título del citado anuncio publicado en las páginas 50457/1 y 50457/2 del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 180, de 16 de septiembre de 2024, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede su rectificación en los siguientes términos:

En la página 50457/1, donde dice: Anuncio de 10 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Debe decir: Anuncio de 10 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de la instalación eléctrica que se cita.